

**CONVOCATORIA PÚBLICA CON CARÁCTER EXCEPCIONAL PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL AL AMPARO DE LA LEY 20/2021 DE 28 DE DICIEMBRE****LISTADO DEFINITIVO DE BAREMACIÓN DE MÉRITOS****ANALISTA DE DATOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS****REF.: ADFP**

Fecha de publicación: 30/12/2022

| ID.  | A. MÉRITOS PROFESIONALES | B. MÉRITOS ACADÉMICOS | PUNTUACIÓN TOTAL (A+B) |
|------|--------------------------|-----------------------|------------------------|
| 469R | 60,00                    | 40,00                 | 100,00                 |

Se entenderá superado el proceso selectivo cuando se haya obtenido una puntuación mínima de 40 puntos sobre el total de 100, siendo necesario haber alcanzado una puntuación mínima en los apartados 9A y 9B de las bases generales del proceso, del veinticinco por ciento de su máxima puntuación posible, esto es, 15 puntos en la fase A y 10 puntos en la fase B.